

NEGOCIOS COMERCIALES DE ALTA EFICIENCIA

Reembolsos para equipos de gas natural

Ahorre energía con este programa de alta eficiencia comercial. Se ofrecen incentivos para reducir la diferencia de costo entre los equipos de eficiencia estándar y los de alta eficiencia.



Solicitud de reembolso

Central Hudson Gas & Electric ofrece reembolsos a clientes comerciales (incluyendo organizaciones sin fines de lucro, instituciones, municipios y otras organizaciones) por la instalación de equipos de alta eficiencia que cumplan con los requisitos del programa. El equipo debe ser instalado por un participante Aliado Comercial de Central Hudson, todos los cuales figuran en CentralHudson.com/TradeAllies. Para recibir su reembolso, complete este formulario en su totalidad.

POR FAVOR, ENVÍE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- Una copia de su recibo de compra fechado de un Aliado Comercial de Central Hudson
- Una hoja de especificaciones del fabricante, incluidos los números de modelo y clasificaciones de rendimiento (provisas por su Aliado Comercial)
- El formulario federal W-9 completado

ENVIAR POR CORREO A:

Central Hudson Rebate Center
980 Beaver Creek Drive
Martinsville, VA 24112

(Por favor, **no** envíe este formulario con el pago de su factura de servicios públicos).

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Nombre	Número de cuenta de Central Hudson		
Dirección de instalación	Ciudad	Estado	Código postal
Correo electrónico	Número de teléfono residencial	Número de teléfono del trabajo	
Nombre de la compañía del Aliado Comercial*	Número de teléfono del Aliado Comercial	Fecha de instalación	
¿Cuál es su tipo de negocio? <input type="checkbox"/> Oficina comercial <input type="checkbox"/> Tienda al por menor <input type="checkbox"/> Concesionario de autos <input type="checkbox"/> Consultorio médico/dental <input type="checkbox"/> Edificio del gobierno <input type="checkbox"/> Edificio escolar/universitario <input type="checkbox"/> Hospital/Centro de salud <input type="checkbox"/> Restaurante <input type="checkbox"/> Supermercado <input type="checkbox"/> Ensamblaje <input type="checkbox"/> Reparación de autos <input type="checkbox"/> Minorista de gran distribución <input type="checkbox"/> Hotel <input type="checkbox"/> Motel <input type="checkbox"/> Industria ligera <input type="checkbox"/> Depósito <input type="checkbox"/> Culto religioso <input type="checkbox"/> Otro: _____			
¿Cuál es el tipo de edificio para su negocio? <input type="checkbox"/> Edificio de oficinas comerciales <input type="checkbox"/> Centro comercial cerrado <input type="checkbox"/> Centro comercial al aire libre <input type="checkbox"/> Individual <input type="checkbox"/> Otro: _____			
¿Convirtió a gas natural desde otra fuente de combustible y luego realizó esta instalación? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No		Si es así, ¿qué fuente de combustible usaba antes? <input type="checkbox"/> Calefacción de aceite <input type="checkbox"/> Propano <input type="checkbox"/> Calefacción eléctrica <input type="checkbox"/> Otro: _____	
¿Cómo se enteró de este programa? <input type="checkbox"/> Anuncio en la factura <input type="checkbox"/> Tarjeta postal u otro envío por correo <input type="checkbox"/> Sitio web <input type="checkbox"/> Correo electrónico <input type="checkbox"/> Radio <input type="checkbox"/> Periódico <input type="checkbox"/> Aliado Comercial <input type="checkbox"/> Otro: _____			

*Se permiten autoinstalaciones solo para calentadores de agua con bomba de calor y termostatos inteligentes.

Términos y condiciones para clientes de negocios comerciales

- Los equipos y servicios deben haberse instalado desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.
- El trabajo debe ser completado por un participante Aliado Comercial de Central Hudson.
- Hay incentivos disponibles para clientes no residenciales de gas y electricidad de Central Hudson.
- Es responsabilidad del cliente asegurarse de que se cumplan todos los requisitos para el reembolso y proporcionar toda la documentación requerida.
- Los pagos de reembolso se basarán en la fecha de compra del equipo.
- Si no se proporciona la información requerida, se impedirá el procesamiento de la solicitud.
- Central Hudson se reserva el derecho de revisar las instalaciones para garantizar el cumplimiento de todos los requisitos del programa. Central Hudson puede optar por revisar las instalaciones para verificar la finalización de los proyectos y medir y verificar el ahorro energético. Dichas revisiones se realizarán en un momento conveniente para el solicitante, avisándole con anticipación. La falsificación de la ubicación de la instalación o la elegibilidad de la medida puede resultar en la pérdida del premio de incentivo.
- Los procedimientos, requisitos y niveles de reembolso del programa están sujetos a cambios o cancelaciones sin previo aviso.
- Se emitirá un cheque de reembolso al cliente por cada solicitud completada y aprobada. Si corresponde, se emitirá un cheque por separado al contratista por cada solicitud completada y aprobada.
- Las instalaciones deben completarse de acuerdo con todas las leyes, códigos y otros requisitos aplicables según las autoridades federales, estatales y locales.
- Se le urge al cliente a buscar una consulta adecuada sobre cualquier obligación fiscal que pueda estar asociada con la recepción de un reembolso.
- El cliente confirma que no ha recibido ningún otro incentivo de ningún otro programa estatal por el mismo equipo para el cual se solicita un reembolso en este formulario.
- Central Hudson tiene derecho al 100% de los beneficios energéticos asociados con las medidas reembolsadas, excluyendo el valor de los ahorros en costos energéticos realizados por el cliente.
- Central Hudson no asume responsabilidad alguna por el desempeño del equipo y la garantía del mismo, la calidad del trabajo, mano de obra y/o materiales suministrados, y/o los actos u omisiones del Aliado Comercial.
- El equipo debe comprarse nuevo e instalarse en la ubicación del cliente indicada arriba.
- Por el presente documento, el cliente libera e indemniza a Central Hudson de toda responsabilidad asociada con este proyecto.
- El cliente entiende que puede ser contactado por Central Hudson a través de una encuesta o cuestionario para obtener comentarios sobre su satisfacción con el programa.
- Compartir información con NYSDPS y NYSERDA: El cliente de Central Hudson acepta y autoriza que la empresa de servicios públicos comparta la información del cliente participante y/o la información a nivel de proyecto con el personal del Departamento de Servicios Públicos del Estado de Nueva York (NYSDPS, en inglés) y NYSERDA, incluyendo sus agentes o representantes autorizados, de conformidad con la Comisión de Servicios Públicos del Estado de Nueva York de NYSERDA y las responsabilidades autorizadas por ley, que incluyen, entre otras, el apoyo a las iniciativas de desarrollo del mercado y otras actividades de evaluación y medición. (Para mayor claridad, el término nivel de proyecto incluye la información basada en el alcance del proyecto, incluidos, entre otros, los datos agregados y anonimizados de edificios completos, edificios o subconjuntos del proyecto).

Al firmar esta solicitud, el cliente acepta los términos y condiciones de este documento. Por el presente documento, el cliente acepta la utilización y divulgación de sus datos de consumo de energía y su uso por parte de Central Hudson y/o sus designados, incluidos los administradores del programa y los contratistas de evaluación. Estos administradores y contratistas están obligados ante Central Hudson a mantener la información del cliente confidencial. Los datos se divulgarán y utilizarán únicamente para la evaluación del programa, para la determinación de elegibilidad para el programa y para fines de ahorro de energía y análisis del ahorro, y se mantendrán confidenciales.

Nombre del cliente _____

Nombre del Aliado Comercial _____

Firma del cliente _____ Fecha _____

Medidas y descuentos para equipos de gas

Central Hudson Gas & Electric ha evaluado y calificado las medidas de ahorro de energía enumeradas en esta página. Para que una medida de eficiencia energética sea elegible, debe cumplir con los requisitos mínimos del programa. Si tiene preguntas o necesita ayuda, llame al 800-515-5353 o visite CentralHudson.com/Incentivos. Asegúrese de que el producto cumpla con los estándares de la siguiente tabla. El Aliado Comercial debe completar este lado de la solicitud.

Medida	Monto del reembolso	Ficha técnica del fabricante	Capacidad de calefacción (KBtu/hora)	Fabricante	Nro. de modelo	Nro. de serie
Horno – Nivel 1	\$300	AFUE ≥ 90%				
Horno – Nivel 2	\$600	AFUE ≥ 95%				
ECM [†] Ventilador del horno [‡]	\$200					
Caldera de agua	\$850	AFUE ≥ 90%; < 300 KBtu/hora				
Caldera de agua	\$1,400	AFUE ≥ 90%; ≥ 300 & < 500 KBtu/hora				
Caldera de agua	\$1,800	AFUE ≥ 90%; ≥ 500 KBtu/hora				
Caldera de vapor	\$250	AFUE ≥ 82%; < 300 KBtu/hora				
Caldera de vapor	\$600	AFUE ≥ 82%; ≥ 300 & < 2500 KBtu/hora				
Caldera de vapor	\$2,000	AFUE ≥ 82%; ≥ 2,500 KBtu/hora				
Control de reinicio de la caldera	\$125	< 300 KBtu/hora				
Control de reinicio de la caldera	\$200	≥ 300 KBtu/hora				
Calentador de agua indirecto	\$250					
Termostato inteligente [§]	\$20	Listado en recibo de compra	N/A			N/A
Monto total del reembolso solicitado (La información incompleta retrasará o descalificará su reembolso).	\$					

AFUE: Eficiencia anual de utilización del combustible (por su sigla en inglés) • ECM: Motor de conmutación electrónica (por su sigla en inglés)

[†] El motor de conmutación electrónica (ECM, por su sigla en inglés) es un motor de corriente continua sin escobillas con todos los controles de velocidad y fuerza de torsión (*torque*) incorporados. Esto permite que el motor ajuste su velocidad para garantizar un flujo de aire óptimo en todo momento. Además, los ECM son considerablemente más silenciosos y menos costosos de operar que los ventiladores de horno convencionales.

[‡] Instalado por un contratista en el momento del reemplazo del horno o la caldera.

[§] Si se instala un ECM en un calentador de gas, debe figurar en el certificado AHRI. Máximo de dos termostatos inteligentes por solicitud por año calendario.